Extrait du El Correo

http://www.elcorreo.eu.org/Armas-y-drogas-no-declaradas-en-un-avion-militar-USA-es-interceptado-en-Buenos-Aires

¿Como hacer confianza a Estados Unidos ?

Armas y « drogas » no declaradas en un avión militar USA es interceptado en Buenos Aires

- Empire et Résistance - « Gringoland » (USA) -
Date de mise en ligne : dimanche 13 février 2011

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Un avión militar estadounidense intentó ingresar un cargamento no declarado de armas de guerra, equipos de comunicación encriptada, programas informáticos y drogas narcóticas y estupefacientes. CFK ordenó abrir una valija, que los estadounidenses se negaban a entregar. El gobierno reiteró así la negativa a militarizar la seguridad interior. Las maras salvadoreñas y las favelas de Río como modelo para las villas argentinas. El discurso de Macrì contra la inmigración fue calcado de uno de Scioli.

El gobierno nacional impidió el ingreso de « carga sensitiva » secreta que arribó al aeropuerto internacional de Ezeiza en un vuelo de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos y sobre cuyo empleo no se ofrecieron explicaciones satisfactorias. La expresión carga sensitiva fue utilizada el lunes pasado por la Consejera de Asuntos Administrativos Dorothy Sarro al solicitar autorización para que un camión con acoplado pudiera ingresar a la plataforma operativa. El enorme C17, un carguero Boeing Globmaster III, más grande que los conocidos Hercules, llegó en la tarde del jueves con un arsenal de poderosas armas largas para un curso sobre manejo de crisis y toma de rehenes ofrecido por el gobierno de Estados Unidos al Grupo Especial de Operaciones Especiales de la Policía Federal (GEOF), que debía tener lugar durante todo febrero y marzo. El gobierno estima que el costo total del transporte y el curso ronda los dos millones de dólares.

El curso estaba autorizado por el gobierno argentino, pero cuando el personal chequeó que el contenido de la carga coincidiera con la lista entregada de antemano, aparecieron cañones de ametralladora y carabina y una extraña valija que no habían sido incluidas en la declaración. Aunque el curso estaba destinado a fuerzas policiales argentinas, la carga llegó en un transporte militar y en Ezeiza la recibieron los agregados militar y de defensa, coroneles Edwin Passmore y Mark Alcott. Todas las cajas tenían el sello de la 7ª Brigada de Paracaidistas del Ejército con sede en North Carolina. Intentaron pasar en forma clandestina mil pies cúbicos, equivalentes a un tercio de la carga con que llegó el avión, luego de escalas en Panamá y Lima.

Doce expertos militares

La nota que la embajadora Vilma Martínez envió en noviembre al ministro de Justicia Julio Alak, quien por entonces también se encargaba de la seguridad, recordaba que la primera fase del entrenamiento al GEOF para el rescate de rehenes se había realizado en abril, « por lo cual se nos solicitó realizar otro más avanzado ». En otra nota, dirigida el 21 de diciembre a la ministra de Seguridad Nilda Garré, que había asumido el cargo cinco días antes, Vilma Martínez le informó que Alak había aprobado la realización del curso y que para dictarlo llegarían doce « expertos militares estadounidenses ». Cursos similares se realizaron en 1997 y 1999, bajo la presidencia de Carlos Menem, y 2002, durante los meses en que el ex senador Eduardo Duhalde cumplió un interinato a cargo del Poder Ejecutivo. No los hubo durante el gobierno de Néstor Kirchner y se reanudaron en 2009, bajo el actual gobierno.

El nuevo curso, de cinco semanas, estaba programado para agosto de 2010, pero debió postergarse por un episodio similar. En aquel momento fue la embajadora Vilma Martínez la que se negó a recibir el cargamento porque la numeración de las armas no coincidía con la del listado previo, lo cual muestra los conflictos que esta práctica produce dentro del propio gobierno estadounidense. « Esto es una vergüenza », dijo entonces Martínez, antes de devolver la carga a North Carolina. Por orden de la presidente CFK, funcionarios de la Cancillería y de los ministerios de Planificación Federal y de Seguridad, de la AFIP y de la Aduana supervisaron el procedimiento. Luego se sumaron técnicos de los ministerios de Salud y del Interior.

Los muchachos de la valija

Copyright © El Correo

En su libro ya clásico *The Mission. Waging War and Keeping Peace with America's Military*, publicado en 2003, la periodista del diario *The Washington Post Dana Priest* describió la dramática primacía del Pentágono en la formulación y ejecución de la política exterior estadounidense. Con más de un millar de personas, el Comando Sur supera la cantidad de especialistas en América Latina de las Secretarías de Estado, de Defensa, de Agricultura, de Comercio y del Tesoro sumadas. Este desequilibrio no ha cesado de crecer y Estados Unidos intenta exportarlo a los países bajo su influencia, que son casi todos. Como ya había caído la noche del jueves, Cristina ordenó precintar la valija y reanudar la tarea al día siguiente, para lo cual dispuso que la Cancillería y el ministerio del Interior enviaran al lugar personal técnico capacitado para entender de qué se trataba.

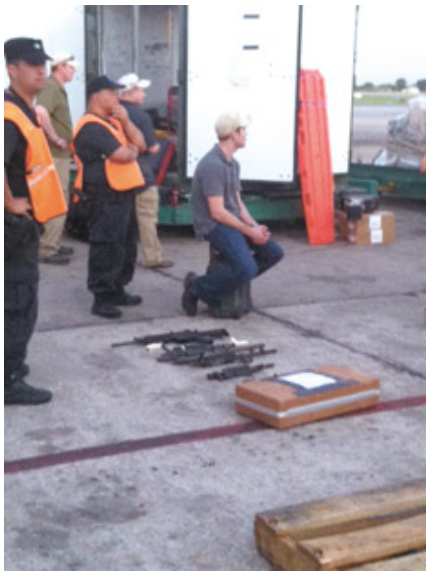

Durante seis horas del viernes, varios de los marines de los Estados Unidos se sentaron en forma rotativa sobre la valija, lo cual sugiere la importancia que le asignaban a su contenido. Según los estadounidenses se trata de *software* y material sensitivo para la seguridad. Un coronel dijo que no debía abrirse a cielo abierto porque podría revelar secretos a los satélites que sobrevolaran en ese momento. El avión también contenía una caja con *merchandising* para regalar a los policías argentinos, que incluía gorras, chalecos y otras baratijas.

El canciller Héctor Timerman permaneció casi todo el día en el aeropuerto, junto con el secretario de transporte Juan Pablo Schiavi, en cumplimiento de instrucciones presidenciales, junto con personal de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, de la Aduana y de la AFIP y con los principales directivos de las direcciones de Informática, de Tecnología y Seguridad y de Sistemas del ministerio del Interior. También intervinieron dos inspectoras del Instituto Nacional de Medicamentos (Iname) y la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat). Tomó intervención el juez en lo penal económico Ezequiel Berón de Estrada. La embajada retiró del aeropuerto a su personal jerárquico y se negó a consentir la apertura de la valija.

Luego de un día completo de tira y afloje, Timerman informó que usaría sus facultades legales para abrirla. Lo acompañaba la oficial principal Patricia Adrianma Rodríguez Muiños, de la sección Importaciones de la Policía Federal, a la que estaba dirigida la carga. Al comprobar la decisión oficial de proseguir, y vencido el plazo final de una hora que fijó Timerman, la embajada pidió diez minutos de prórroga hasta el arribo a Ezeiza de la jefa de prensa, Shannon Bell Farrell. Tanto ella como el agregado Stephen Knute Kleppe dijeron que no tenían la clave del candado, por lo que Timerman dispuso que la Aduana lo cortara con un alicate. Cuando ello ocurrió, en la tarde del viernes, aparecieron equipos de transmisión, mochilas militares, medicamentos que según los funcionarios estaban vencidos, *pen drives*, sobre cuyo contenido deberán dictaminar los expertos, y drogas estupefacientes y narcóticas y estimulantes del sistema nervioso. Entre el material había tres aparatos encriptadores para comunicación.

Dentro de la valija secreta también apareció un sobre supersecreto, de tela verde. Como el personal de la embajada dijo que no tenía la llave del sobre, también fue abierto por medios expeditivos. En su interior se hallaron dos *pen*

Copyright © El Correo

drives rotulados « Secreto », una llave I2 de software para información ; un disco rígido también marcado como « Secreto ». Códigos de comunicaciones encriptadas y un gracioso folleto traducido a quince idiomas, con el texto : « Soy un soldado de los Estados Unidos. Por favor, informe a mi embajada que he sido arrestado por país ».

Ninguno de esos materiales coincide con las especificaciones que la embajada envió a la Cancillería sobre la índole del curso que debía impartirse para el rescate de rehenes. Luego de presenciar esos hallazgos, los funcionarios de la embajada decidieron retirarse, pese al pedido oficial para que permanecieran allí, y no firmaron el acta. El jueves el coronel Alcott dijo que no sabía que algo similar hubiera sucedido en ningún lugar del mundo. Las armas y la valija no declarada fueron requisadas y mañana lunes 14 continuará la verificación de su contenido.

Por ejemplo, los antibióticos, antihistamínicos, complejos vitamínicos, protectores solares y hormonas hallados, estarían vencidos según la información de sus envases. Pero el gobierno quiere verificar si se trata de los medicamentos que dicen los envases y si es cierto que están vencidos. El resto del material, que coincidía con la declaración previa fue transportado en un flete de la embajada hasta la sede de la Policía Montada en la calle Cavia.

Al cierre de este artículo fuentes de la embajada dijeron que en Washington se estaba preparando un documento con la posición oficial y que consideraban que el entrenamiento sería suspendido. El Departamento de Estado citó al embajador argentino Alfredo Chiaradía y le expresó su « sorpresa » por el procedimiento ya que « Estados Unidos desea mantener relaciones amistosas con la Argentina ».

Curiosa forma de lograrlo. Cualquier argentino, civil o militar, que intentara ingresar armas y drogas no declaradas a los Estados Unidos iría preso en forma inmediata.

Las actas de secuestro confeccionadas en Ezeiza por las autoridades argentinas :

Copyright © El Correo

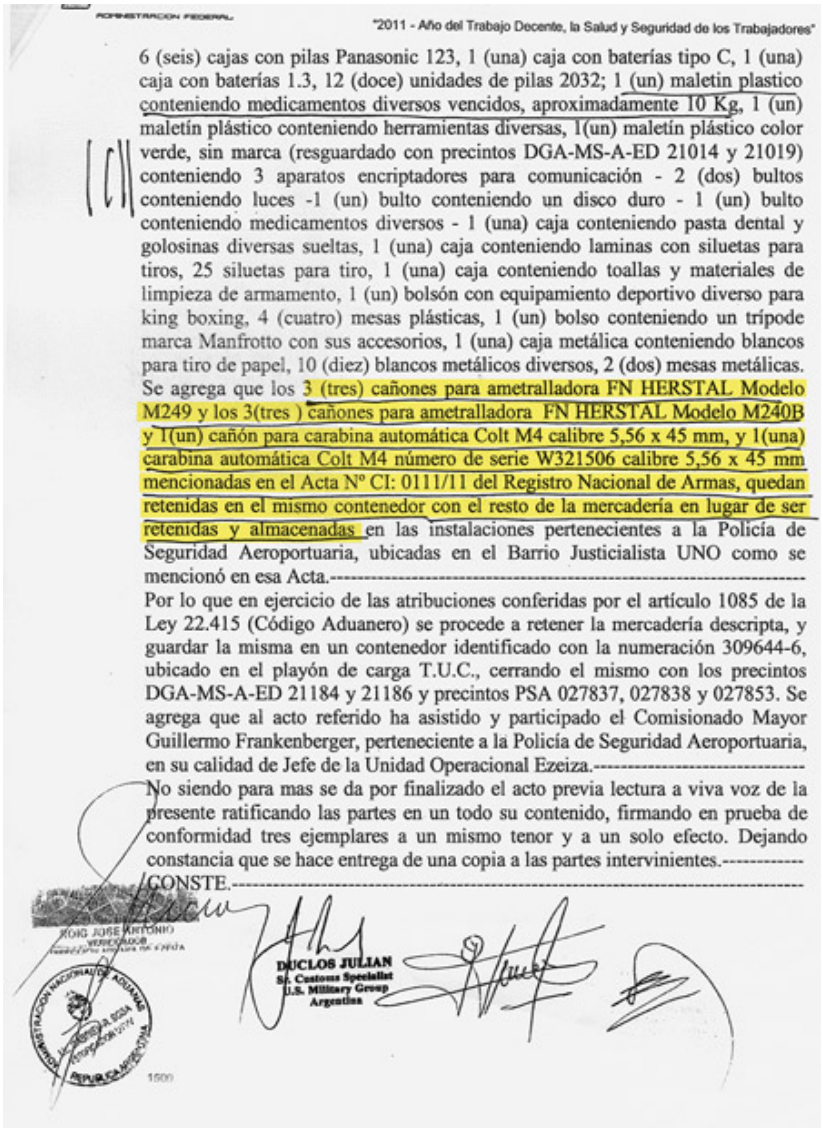

"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

6 (seis) cajas con pilas Panasonic 123, 1 (una) caja con baterías tipo C, 1 (una) caja con baterías 1.3, 12 (doce) unidades de pilas 2032; 1 (un) maletin plastico conteniendo medicamentos diversos vencidos, aproximadamente 10 Kg, 1 (un) maletín plástico conteniendo herramientas diversas, 1(un) maletín plástico color verde, sin marca (resguardado con precintos DGA-MS-A-ED 21014 y 21019) conteniendo 3 aparatos encriptadores para comunicación - 2 (dos) bultos conteniendo luces -1 (un) bulto conteniendo un disco duro - 1 (un) bulto conteniendo medicamentos diversos - 1 (una) caja conteniendo pasta dental y golosinas diversas sueltas, 1 (una) caja conteniendo laminas con siluetas para tiros, 25 siluetas para tiro, 1 (una) caja conteniendo toallas y materiales de limpieza de armamento, 1 (un) bolsón con equipamiento deportivo diverso para king boxing, 4 (cuatro) mesas plásticas, 1 (un) bolso conteniendo un trípode marca Manfrotto con sus accesorios, 1 (una) caja metálica conteniendo blancos para tiro de papel, 10 (diez) blancos metálicos diversos, 2 (dos) mesas metálicas. Se agrega que los 3 (tres) cañones para ametralladora FN HERSTAL Modelo M249 y los 3(tres) cañones para ametralladora FN HERSTAL Modelo M240B y 1(un) cañón para carabina automática Colt M4 calibre 5,56 x 45 mm, y 1(una) carabina automática Colt M4 número de serie W321506 calibre 5,56 x 45 mm mencionadas en el Acta Nº CI: 0111/11 del Registro Nacional de Armas, quedan retenidas en el mismo contenedor con el resto de la mercadería en lugar de ser retenidas y almacenadas en las instalaciones pertenecientes a la Policía de Seguridad Aeroportuaria, ubicadas en el Barrio Justicialista UNO como se mencionó en esa Acta.----------

Por lo que en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 1085 de la Ley 22.415 (Código Aduanero) se procede a retener la mercadería descripta, y guardar la misma en un contenedor identificado con la numeración 309644-6, ubicado en el playón de carga T.U.C., cerrando el mismo con los precintos DGA-MS-A-ED 21184 y 21186 y precintos PSA 027837, 027838 y 027853. Se agrega que al acto referido ha asistido y participado el Comisionado Mayor Guillermo Frankenberger, perteneciente a la Policía de Seguridad Aeroportuaria, en su calidad de Jefe de la Unidad Operacional Ezeiza.----------

No siendo para mas se da por finalizado el acto previa lectura a viva voz de la presente ratificando las partes en un todo su contenido, firmando en prueba de conformidad tres ejemplares a un mismo tenor y a un solo efecto. Dejando constancia que se hace entrega de una copia a las partes intervinientes.----------

CONSTE.----------

ROIG JOSE ANTONIO
VERIFICADOR

DUCLOS JULIAN
Sr. Customs Specialist
U.S. Military Group
Argentina

1500

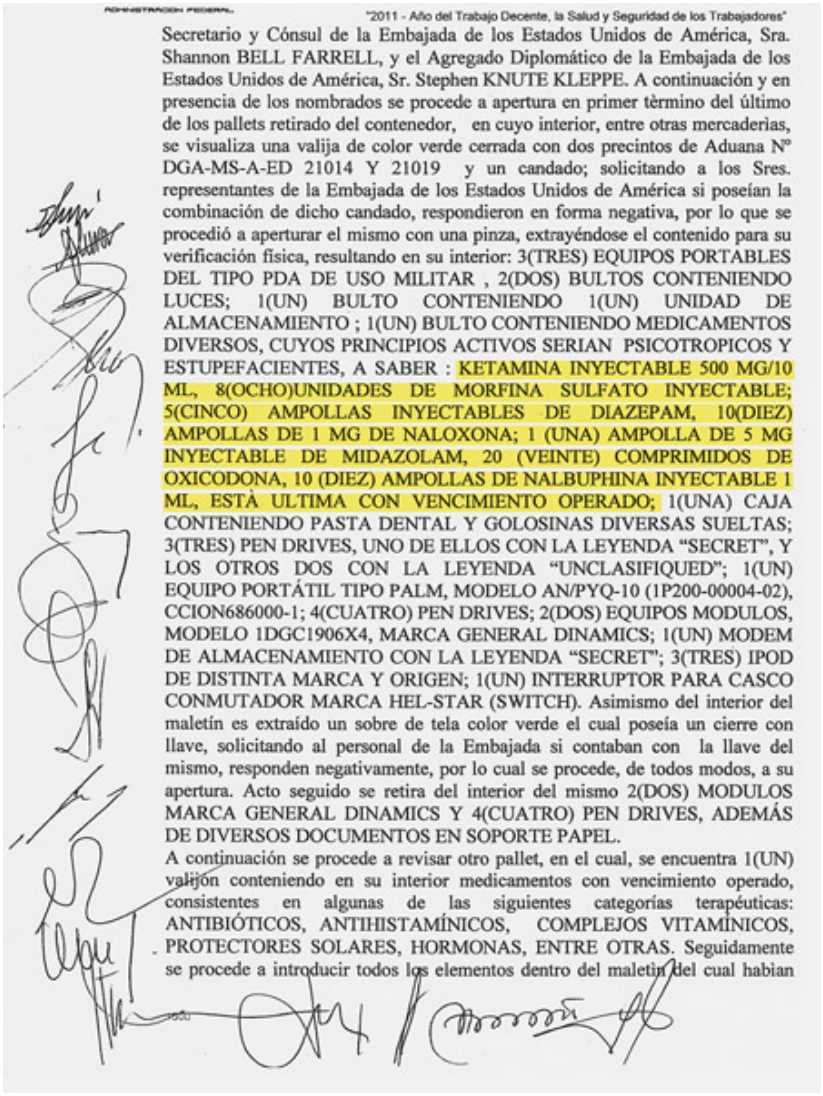

"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Secretario y Cónsul de la Embajada de los Estados Unidos de América, Sra. Shannon BELL FARRELL, y el Agregado Diplomático de la Embajada de los Estados Unidos de América, Sr. Stephen KNUTE KLEPPE. A continuación y en presencia de los nombrados se procede a apertura en primer tèrmino del último de los pallets retirado del contenedor, en cuyo interior, entre otras mercaderias, se visualiza una valija de color verde cerrada con dos precintos de Aduana Nº DGA-MS-A-ED 21014 Y 21019 y un candado; solicitando a los Sres. representantes de la Embajada de los Estados Unidos de América si poseían la combinación de dicho candado, respondieron en forma negativa, por lo que se procedió a aperturar el mismo con una pinza, extrayéndose el contenido para su verificación física, resultando en su interior: 3(TRES) EQUIPOS PORTABLES DEL TIPO PDA DE USO MILITAR , 2(DOS) BULTOS CONTENIENDO LUCES; 1(UN) BULTO CONTENIENDO 1(UN) UNIDAD DE ALMACENAMIENTO ; 1(UN) BULTO CONTENIENDO MEDICAMENTOS DIVERSOS, CUYOS PRINCIPIOS ACTIVOS SERIAN PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES, A SABER : KETAMINA INYECTABLE 500 MG/10 ML, 8(OCHO)UNIDADES DE MORFINA SULFATO INYECTABLE; 5(CINCO) AMPOLLAS INYECTABLES DE DIAZEPAM, 10(DIEZ) AMPOLLAS DE 1 MG DE NALOXONA; 1 (UNA) AMPOLLA DE 5 MG INYECTABLE DE MIDAZOLAM, 20 (VEINTE) COMPRIMIDOS DE OXICODONA, 10 (DIEZ) AMPOLLAS DE NALBUPHINA INYECTABLE 1 ML, ESTA ULTIMA CON VENCIMIENTO OPERADO; 1(UNA) CAJA CONTENIENDO PASTA DENTAL Y GOLOSINAS DIVERSAS SUELTAS; 3(TRES) PEN DRIVES, UNO DE ELLOS CON LA LEYENDA "SECRET", Y LOS OTROS DOS CON LA LEYENDA "UNCLASIFIQUED"; 1(UN) EQUIPO PORTÁTIL TIPO PALM, MODELO AN/PYQ-10 (1P200-00004-02), CCION686000-1; 4(CUATRO) PEN DRIVES; 2(DOS) EQUIPOS MODULOS, MODELO 1DGC1906X4, MARCA GENERAL DINAMICS; 1(UN) MODEM DE ALMACENAMIENTO CON LA LEYENDA "SECRET"; 3(TRES) IPOD DE DISTINTA MARCA Y ORIGEN; 1(UN) INTERRUPTOR PARA CASCO CONMUTADOR MARCA HEL-STAR (SWITCH). Asimismo del interior del maletín es extraído un sobre de tela color verde el cual poseía un cierre con llave, solicitando al personal de la Embajada si contaban con la llave del mismo, responden negativamente, por lo cual se procede, de todos modos, a su apertura. Acto seguido se retira del interior del mismo 2(DOS) MODULOS MARCA GENERAL DINAMICS Y 4(CUATRO) PEN DRIVES, ADEMÁS DE DIVERSOS DOCUMENTOS EN SOPORTE PAPEL.

A continuación se procede a revisar otro pallet, en el cual, se encuentra 1(UN) valijón conteniendo en su interior medicamentos con vencimiento operado, consistentes en algunas de las siguientes categorías terapéuticas: ANTIBIÓTICOS, ANTIHISTAMÍNICOS, COMPLEJOS VITAMÍNICOS, PROTECTORES SOLARES, HORMONAS, ENTRE OTRAS. Seguidamente se procede a introducir todos los elementos dentro del maletín del cual habian

Página 12. Buenos Aires, 13 de febrero de 2011.